



## ACTA DE SUSPENSIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No 4

### **"SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PERSONALIZADOS CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE POSITIVA, INCLUYE BODEGAJE, ALISTAMIENTO, EMPAQUE, EMBALAJE Y ENVÍO ÚNICAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y LA PRODUCCIÓN DE STANDS PARA LAS GERENCIAS REGIONALES Y SUCURSALES DE LA COMPAÑÍA"**

El Presidente de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., Haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en el Decreto 3147 del 22 de agosto de 2008 expedido por el Ministerio de Hacienda Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública, los Estatutos de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 17 numeral 8 y,

### CONSIDERANDO

1. Que la Compañía viene adelantando el proceso de Invitación Pública cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PERSONALIZADOS CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE POSITIVA, INCLUYE BODEGAJE, ALISTAMIENTO, EMPAQUE, EMBALAJE Y ENVÍO ÚNICAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y LA PRODUCCIÓN DE STANDS PARA LAS GERENCIAS REGIONALES Y SUCURSALES DE LA COMPAÑÍA."**

2. Que teniendo en cuenta que se ha radicado derecho de petición de fecha 26 de agosto de 2011, en el cual realizan observaciones de tipo financiero al proponente EXPRECARD'S CI S.A. habilitado para participar en la línea 3 del presente proceso de Invitación Pública, observaciones que son estudiadas por el área competente de la Compañía y a lo establecido en la **NOTA** del literal 1.8 de los términos de referencia que establece:

**1.8. Publicidad, consulta, retiro y observaciones a los términos de referencia**

*Positiva Compañía de Seguros S.A. realizará la publicidad de la Invitación en su página Web. (...)*



**POSITIVA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS

**NOTA:** Esta invitación no obliga a la entidad a contratar, ni a reconocer ningún tipo de gasto que incurra la persona jurídica en la elaboración de la oferta, ni a otro tipo de reconocimiento o emolumento. **Así mismo, la entidad se reserva el derecho de modificar, y/o suspender el proceso.** " (negritas fuera del texto)

## RESUELVE

Suspender el Proceso de Invitación Pública Nro. 4 de 2011, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PERSONALIZADOS CON LA IMAGEN CORPORATIVA DE POSITIVA, INCLUYE BODEGAJE, ALISTAMIENTO, EMPAQUE, EMBALAJE Y ENVÍO ÚNICAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y LA PRODUCCIÓN DE STANDS PARA LAS GERENCIAS REGIONALES Y SUCURSALES DE LA COMPAÑÍA."**, hasta el día 16 de septiembre de 2011, fecha en la cual vence el plazo para resolver las inquietudes de tipo financiero de acuerdo con lo considerado en la presente acta de suspensión, dentro de los términos que brinda la Constitución Política de Colombia para emitir respuesta a los derechos de petición.

Dada en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de septiembre de 2011

(original firmado)

**GILBERTO QUINCHE TORO**

Elaboró: Omar Vanegas/Adriana Londoño/Profesionales Especializados Compras y Contratación

Revisó: Sandra Rey/Coordinadora Compras y Contratación

Aprobó: Samenza Devia Valderrama/Vicepresidenta Comercial